



El **Grupo MMM** se compromete a la mejora continua en cuanto a la gestión de la calidad, de la seguridad y salud laboral y del medioambiente en todos sus procesos de acuerdo con las normas ISO 9001:2015, IATF 16949:2016, ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015. A su vez se integran en la estrategia y actividad empresarial los criterios de responsabilidad social que se encuentran a nuestro alcance, el cumplimiento de los requisitos legales y la prevención y detección de delitos según la norma UNE 19601:2017.

En este marco asumimos los siguientes compromisos:

Dar cumplimiento a la legislación que se aplica en todos los países en los que operamos, así como con todos los **requisitos suscritos** por **MMM** y los **objetivos** establecidos en el marco del **sistema integrado de gestión**.

**Tolerancia cero** con la comisión de hechos delictivos. En esta línea requerimos a todos los Empleados que informen sobre hechos o conductas sospechosas, garantizando la ausencia de represalias. En caso de que fuera necesario, aplicaremos las acciones disciplinarias, correctoras o sancionadoras amparadas en la normativa laboral vigente. Asimismo, se constituye en la organización un órgano de cumplimiento, dotado de independencia y autoridad, orientado a la prevención y detección de riesgos.

Priorizar la **satisfacción y fidelización de nuestros clientes**.

Disponer de los recursos necesarios para desarrollar la **mejora continua e innovación del desempeño del sistema integrado de gestión**, que permita adaptarnos y anticiparnos a nuevos retos y tendencias.

Trabajar con el compromiso de desarrollar nuestra actividad y productos de forma **socialmente responsable** estableciendo un **dialogo constante con nuestros grupos de interés**.

Garantizar un entorno seguro y saludable, aplicando los principios de la actividad preventiva para reducir los riesgos.

Facilitar un **buen ambiente de trabajo** que motive a todo el personal, con un compromiso de consulta y participación.

Proporcionar la **formación necesaria a todo el personal** de **MMM** para asegurar un desarrollo profesional óptimo y que nos permita ser un referente en nuestro sector.

**Proteger el medio ambiente**, prevenir la contaminación, asegurar un uso sostenible de los recursos y avanzar en la mitigación y adaptación al cambio climático.

Contemplar los **aspectos ambientales y de eficiencia** en el propio ciclo de vida de los productos y actividades del Grupo **MMM**.

Utilizar las **mejores prácticas y tecnologías disponibles**, para que nuestros productos tengan las **máximas garantías de calidad** y respondan a las necesidades de nuestros clientes.

Priorizar las **relaciones con proveedores que incorporen criterios de sostenibilidad** en su gestión.

**Generar riqueza en nuestro entorno** más próximo, así como mantener una relación de colaboración y participación con la administración y grupos interesados.

Implementar, revisar y comunicar estas políticas a todas las personas del equipo de **MMM** y ponerla a disposición de las partes interesadas